

**INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROVEMANSA PROVEEDORA
MANTILLA S. A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.007**

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta General de Accionistas de PROVEMANSA el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico de 2.007, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritan:

1. En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de PROVEMANSA S. A, y de sus administradores debo informar que las mismas han sido legalmente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el estatuto social de la empresa.
2. La colaboración prestada por los administradores para el buen cumplimiento de la tarea encomendada a mi persona es digna de reconocimiento y gratitud.
3. En cuanto a los Libros de Actas, de Juntas Generales, Libro de Participaciones de Socios, correspondencia, así como los Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Son conocedores señores Accionistas por el permanente dialogo que se ha mantenido, informándoles que la empresa cierra el ejercicio económico sin haber realizado ninguna actividad que genere ingresos. He de aclarar que la empresa presenta los Balances consignando los rubros que constan en la minuta de constitución a efectos de dar cumplimiento con lo solicitado por la Superintendencia de Compañías. En el Aspecto Legal me permito exponer que nuestra empresa cumple fielmente sus obligaciones legales, presentando al día las declaraciones tributarias y demás compromisos constitucionales.
4. Declarando en forma expresa de que para el desempeño de mi función como Comisario se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías. He visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de Control Interno. Así como los respectivos libros sociales y contables.
5. En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente Informe de Comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de los estados financieros de PROVEMANSA S.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico. Adjuntando en forma final el análisis de los principales indicadores financieros.

Atentamente,


Sr. Danilo Grijalva
COMISARIO

RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FOLIO 100
11/11/07
C. MANTILLA S. A.